

**ACTO DE ENTREGA DE LOS RECURSOS DE LA ADICIÓN
PRESUPUESTAL PARA GARANTIZAR LA
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS HOSPITALES**

PUBLICOS. Bogotá D.C., 22 de octubre de 2001

Por esta vez seré yo quien oficie como médico. Pero no hay razón para temer -no importa que en verdad sea abogado y periodista-, porque lo que traigo hoy, -y que procuraré aplicar con asepsia, de un solo pinchazo y sin dolor-, es una vacuna económica, un refuerzo vitamínico para el sector salud de nuestro país y muy especialmente para sus hospitales públicos.

Como ustedes saben, he sostenido desde el inicio de mi Gobierno que la salud de los colombianos constituye una prioridad en la agenda. Este propósito ha demandado esfuerzos sin precedentes para hacerle frente a las dificultades económicas que experimentamos durante los últimos años y que, como es obvio, afectaron sensiblemente el desarrollo de la reforma en salud y, en particular, el cumplimiento de las metas establecidas en la Ley 100 de 1993.

Hemos tenido dificultades, pero no nos quedamos quietos. Como parte de esos esfuerzos, hace tres meses, cuando instalé las sesiones de la actual legislatura en el Congreso de la República, anuncié que el Gobierno presentaría y gestionaría una importante Adición Presupuestal como parte de una estrategia integral que busca darle salidas a la grave situación por la que atraviesa el sector salud.

Hoy, luego de cumplirse los debates reglamentarios con el valioso apoyo de los miembros del Congreso, tengo la inmensa satisfacción de anunciar y confirmar, frente a los directores de los más importantes hospitales de todo el país y los Secretarios de Salud de sus departamentos, que están aprobados como adición al Presupuesto Nacional 492 mil millones de pesos para el sector salud.

Este giro extraordinario del Gobierno, adicional a los recursos que reciben los hospitales públicos del país para financiar la oferta a través de las transferencias territoriales, se suma a los 243 mil millones que entregamos el año pasado y a los 308 mil millones que distribuimos en 1999 para apoyarlos.

En total, hoy podemos decir que mi administración ha dado la prioridad que corresponde al tema de la salud pública y ha fortalecido la red pública hospitalaria ¡con más de un billón de pesos!

Esta es una cifra sin precedentes, más aún si se tiene en cuenta la difícil situación fiscal en la que nos ha correspondido obrar. Por suerte, hemos podido cumplir con nuestro compromiso y hoy estamos aquí animados por la buena noticia de que la Adición Presupuestal para la salud es ya un hecho cierto y efectivo.

Lo que estamos planteando es una verdadera estrategia integral para superar la crisis del sector salud, la cual consta de dos partes fundamentales: la primera, que hoy estamos haciendo realidad, consiste en el alivio de las finanzas de los hospitales públicos, y la segunda está orientada a crear redes públicas de prestación de servicios de salud que eviten la duplicidad de funciones y hagan más eficiente el sistema.

La primera parte de la estrategia implica la distribución de 300.000 millones de pesos a la red pública de hospitales –los cuales estamos comenzando a entregar hoy mismo a los

Hospitales Públicos del país-. Para esta entrega se definieron criterios técnicos con el fin de asegurar una asignación equilibrada y que llegue a todas las regiones. ¡Este aporte fundamental marcará la diferencia entre salvar o dejar morir a los hospitales públicos de Colombia!

La segunda parte de esta estrategia está dirigida a que la red pública hospitalaria opere de manera integrada y coordinada y en condiciones de viabilidad técnica y financiera, que permitan su sostenibilidad y eviten que los recursos de la salud se despilfarren en oferta innecesaria de servicios. Vale decir, se trata de conformar verdaderas redes públicas de prestación de servicios.

Para la financiación de este proyecto se invertirán recursos por valor de 50.000 millones de pesos de la Adición Presupuestal, además de recursos de crédito externo, con los que se financiarán las propuestas de redes de prestación de servicios de aquellos departamentos que tengan más avanzados los estudios de reorganización y modernización respectivos.

Cumplida esta gran estrategia integral habremos asegurado que el Sistema de Salud funcione mejor y haya logrado superar el actual periodo de escasez de recursos.

Es importante destacar también que la Adición Presupuestal incluye, -además de lo ya dicho-, 85 mil millones de pesos destinados a ampliar la cobertura en el régimen subsidiado, vale decir, destinados a que más colombianos pobres tengan acceso al sistema de salud; 40 mil millones para las Cajas de Compensación Familiar, y 7 mil millones para la atención de la población infantil que presenta patologías de alto costo, entre los rubros más significativos.

¡Son, en total, cerca de medio billón de pesos de adición que harán la diferencia en la salud de los colombianos!

Apreciados amigos, Directores de Hospitales y Secretarios Departamentales de Salud:

Quiero, para terminar, invitarlos, con el mayor entusiasmo, a que continuemos trabajando sin descanso en la noble tarea de mejorar cada día la prestación de los servicios de salud,

siendo cada día más eficientes en la administración de los recursos económicos, físicos y humanos.

Hoy estamos “inyectando” -y nunca mejor usada esta palabra- vida a los hospitales públicos de Colombia. De esta forma, renovamos el compromiso de este Gobierno con los sectores más desprotegidos de la población en materia de salud, con la esperanza de que este esfuerzo de todos represente un mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos que requieren de estos servicios fundamentales.

Los felicito, señores Directores y señores Secretarios: Hoy regresarán a sus hospitales y regiones con una nueva y sustantiva razón para seguir trabajando por la salud de sus compatriotas, con optimismo y con vocación de servicio.

¡La salud de Colombia hoy recibe un nuevo aire! ¡Trabajemos unidos, con dedicación y compromiso, para que perdure y genere más y más colombianos sanos y felices!

Ustedes sabrán entender y disculpar que hoy me haya atrevido a tomar la jeringa y aplicar una inyección de vida.

Pero por la salud de Colombia todo vale: ¡incluso que un abogado, como yo, realice una operación de salvamento!

De nuevo felicitaciones, y muchas gracias